



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXIX - Nº 27
CORDOBA, (R.A) MARTES 10 DE FEBRERO DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MORTEROS LTDA.

Convoca a Asambleas Primarias de Asociados para el día 01 de Marzo de 2009 a las 08,00 horas, en calle Irigoyen 1332 de esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asociados para ejercer como Secretario y Comisión Escrutadora de votos. 2) Informe sobre la marcha de la Cooperativa por parte del señor presidente. Recogerá las iniciativas que pudieran presentarse por parte de los asociados presentes, las que no podrán ser discutidas ni sometidas a votación. 3) Elección de 11 (once) delegados titulares y 11 (once) delegados suplentes, ambos por el término de 1 (uno) año, para el Distrito Nº 1; Distrito Nº 2 y Distrito Nº 3 respectivamente; diez (10) delegados titulares y diez (10) delegados suplentes ambos por el término de 1 (uno) año, y de catorce (14) delegados titulares y catorce (14) delegados suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito Nº 5. Art. 33 Estatuto Social: las asambleas primarias se ajustarán de las siguientes normas inc. a), b), c), d) se realizará sea cual fuera el número de asociados presentes, una hora después de las fijada en la convocatoria, e) y f) se fijará el horario que permanecerá abierto el comicio, el que no tendrá una duración inferior a dos horas y la asamblea no podrá pasar a cuarto intermedio ni levantar la sesión sin haber llenado previamente su cometido. Horario Comicio: apertura 10 (diez) horas. Cierre 18 (dieciocho) horas. Informe del Consejo de Administración: Padrón de Asociados - Testimonio del Estatuto Social y Reglamentos Internos - Disponibles en nuestra Administración sita en Bv. Hipólito Yrigoyen 1332 en los horarios 0800 a 1200 horas de lunes a viernes inclusive.

3 días - 812 - 12/2/2009 - \$ 72.-

SOCIEDD PATRONATO DE LA INFANCIA

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/2/2009 a las 18 hs. en su sede social, Orden del Día: 1) Lectura del acta

anterior. 2) Designación de 2 socios para suscribir acta. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Memoria, balance general e informe fiscalizador ejercicio 2007. la Secretaria.

3 días - 821 - 12/2/2009 - s/c

ASOCIACION SUREÑA DE ATLETISMO

GENERALLEVALLE

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 27/2/2009 a las 19,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta asamblea anterior. 2) Ratificación y/o rectificación de las afiliadas. 3) Designación de 2 asambleístas para refrendar el acta junto a presidente y secretario. 4) Consideración de la memoria, balance general e inventario del año 2008. 5) Informe comisión revisora de cuentas año 2008. 6) Elección de la junta escrutadora. 7) Elección de las nuevas autoridades del CD de la ASDA (Art. 18º inc. a) para el año 2009 como lo establecen los estatutos sociales en Art. 28º inc. c. El Secretario.

3 días - 808 - 12/2/2009 - s/c.

JARDIN DE LA INFANCIA Y JUVENTUD

Convoca a la asamblea General Ordinaria para el día veintisiete de Febrero del año dos mil nueve, a las 17 horas en el local donde funciona el Jardín de la Infancia y Juventud, sito en calle Blamey Lafore 1278, Barrio San Rafael B° de esta ciudad, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socias para firmar el acta de la asamblea. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Aprobación de memoria, balance general y el informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008. 4) Capitalización de los resultados no asignados. 5) Renovación total de la comisión revisora de cuentas y cuatro vocales de la junta directiva, que pueden ser reelegidas.

Nº 798 - \$ 24.-

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN ESTEBAN

Convocase a Asamblea General Ordina-

ria el 20 de Febrero a las 18 horas en el local de la ex Hostería de San Esteban calle Horacio Quiroga s/n, San Esteban, Departamento Punilla, Pcia. De Córdoba. Orden del Día: 1) Informe Comisión Normalizadora. 2) Elección de autoridades. 3) Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

3 días - 756 - 12/2/2009 - \$ 30.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MORRISON

MORRISON

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/02/2009 a las 21 hs. en sede social del Club. Orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Razones de asamblea fuera de término. 3) Consideración memoria - estados contables al 31/7/2008 - informe de la comisión fiscalizadora. 4) Designar 3 socios para junta escrutadora. 5) Elección de: presidente, secretario, tesorero, 3 vocales titulares, por 2 años; 5 vocales suplentes por 1 año. 6) Elección comisión fiscalizadora 3 titulares, por 2 años. 7) Designar 2 socios para suscribir el acta de asamblea. El Secretario.

3 días - 705 - 12/2/2009 - s/c.

COOPERATIVA DE PROVISIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS VILLA ALLENDE LTDA.

VILLA ALLENDE

Convocase a los asociados de la Cooperativa de Provisión, Obras y Servicios Públicos Villa Allende Ltda., cuyas iniciales de sus apellidos o en su caso, de la denominación social, se encuentren comprendidas entre las letras "A" a la "L"; inclusive, a asamblea Primera Electoral de Distrito, que tendrá lugar en la Sala "A" de la sede social sita en calle Del Carmen esq. Elpidio González de la ciudad de Villa Allende, el día 27 de Febrero de 2009 a las 10,00 hs. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas a los fines previstos en el Art. 33 inc. d, del estatuto social. 2) Informe de presidencia sobre la marcha de la Cooperativa. 3) Elección de veintisiete (27) delegados titulares y veintisiete (27) delegados suplentes. Nota: El comicio permanecerá abierto hasta las 13,00 hs. Las listas de candidatos se recibirán hasta el 18 de Febrero de 2009, a las 13,00 hs.

en la sede de la Cooperativa, para su oficialización. El Secretario.

3 días - 703 - 12/2/2009 - \$ 52.-

COOPERATIVA DE PROVISIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS VILLA ALLENDE LTDA.

Convocase a los asociados de la Cooperativa de Provisión, Obras y Servicios Públicos Villa Allende Ltda., cuyas iniciales de sus apellidos o en su caso, de la denominación social, se encuentren comprendidas entre las letras "M" a la "Z"; inclusive, a asamblea Primera Electoral de Distrito, que tendrá lugar en la Sala "B" de la sede social sita en calle Del Carmen esq. Elpidio González de la ciudad de Villa Allende, el día 27 de Febrero de 2009 a las 10,00 hs. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas a los fines previstos en el Art. 33 inc. d, del estatuto social. 2) Informe de presidencia sobre la marcha de la Cooperativa. 3) Elección de veintidós (22) delegados titulares y veintidós (22) delegados suplentes. Nota: El comicio permanecerá abierto hasta las 13,00 hs. Las listas de candidatos se recibirán hasta el 18 de Febrero de 2009, a las 13,00 hs. en la sede de la Cooperativa, para su oficialización. El Secretario.

3 días - 704 - 12/2/2009 - \$ 52.-

SOCIEDADES COMERCIALES

C & E SOCIEDAD ANÓNIMA

Renuncia y Designación de
Autoridades

Rectificadorio Aviso Nº 30117

Por acta de fecha 22 de Julio de 2007 se designó como Director Suplente al Sr. Delgado Carlos Gustavo DNI. Nro. 17.004.038 comerciante, argentino, soltero, nacido el 14 de Octubre de 1964

FE DE ERRATAS

TRANSCER PIQUILLIN S.A.

Por acta de Regularización, Art. 22, Ley 19550, de la sociedad Orlando Arnoletti e Hijos S.S.

En el edicto Nº 30171 con fecha 3 de Diciembre de 2008 dentro del objeto social se omitió publicar en forma correcta el siguiente punto: Comercial: Actividad comercial en todas sus manifestaciones, compra, venta, industrialización, importación y exportación de materia prima, frutos, productos o subproductos y maquinaria necesaria para realizar dichas actividades. Representación, comisión, mandato, consignación, facturar por cuenta y orden de terceros, almacenaje, corretaje y distribución entre otros de semillas, agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, granos en general, materiales, combustibles y lubricantes, herramientas, maquinarias, equipos y todo tipo de insumo para la actividad agropecuaria, comercial y de servicios.

con domicilio en calle Maestro Vidal N° 1505 de B° Los Naranjos de esta ciudad.
N° 706 - \$ 35.-

EL PRADO S.A.

Constitución de sociedad

Fecha: 02/02/2006. Socios: Eduardo Gabriel CORBACHO, D.N.I. 12.183.018, casado en primeras nupcias con Olga Beatriz del Valle Rossi, argentino, comerciante, de 49 años de edad, domiciliado en calle Martiniano Chilavert N° 3386, Villa Corina, Ciudad de Córdoba.; Roberto Gerónimo CORBACHO, D.N.I. 7.958.962, casado en primeras nupcias con María del Rosario Mercuri, argentino, de 57 años de edad, comerciante, domiciliado en Julián Laguna 1917 Villa Corina, Córdoba y el Sr. Diego Corbacho, D.N.I. 10.522.389, argentino de 53 años de edad, divorciado, de profesión comerciante, domiciliado en Camino a Colonia Tirolesa Km. 15, El Vergel, Córdoba. Denominación: "EL PRADO S.A." Sede y domicilio: Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Capital de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Plazo: 10 Años contados desde la fecha de inscripción al Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: A) producción introducción, consignación y comercialización de verduras, frutas, azúcar, legumbres, hortalizas y productos de granja con producción propia o de terceros, como así también a la importación y exportación de tales productos. B) Explotación de actividades agrícolas ganadera, ya sea en fundos propios o alquilados. Capital: \$ 30.000, representado por 300 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase A, que confieren derecho a cinco votos por acción, que se suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Eduardo Gabriel CORBACHO, 100 acciones lo que representa \$ 10.000, el Sr. Roberto Gerónimo CORBACHO, 100 acciones lo que representa \$ 10.000 y el Sr. Diego Corbacho, 100 acciones lo que representa \$ 10.000. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros que fije la asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y máximo de seis, electos por el termino de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor cantidad de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Presidente: Diego Corbacho, D.N.I. 10.522.389. Directores Suplentes: Corbacho Eduardo Gabriel, D.N.I. 12.183.018 y Sr. Corbacho Roberto Gerónimo, D.N.I. 7.958.962. Representación legal y uso de firma social: Estará a cargo del presidente del directorio y/o del vicepresidente en su caso quienes lo podrán hacer en forma conjunta o indistinta. Para la disposición venta de bienes o afianzar obligaciones con bienes de la sociedad será necesario que el directorio tenga la autorización de una asamblea con aprobación de por lo menos el 90% del capital con derecho a voto. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura, quedando a cargo de los socios el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19550 y en un todo de acuerdo al Art. 284 de la misma Ley. Cuando se diera el supuesto de que el capital excede el mínimo del art. 299 de la Ley 19550 se designara un sindico titular y un sindico suplente por Asamblea General Ordinaria por el Termino de tres Ejercicios sin que sea necesaria la reforma del

estatuto. Ejercicio Social: Fecha de cierre : 31/07 de cada año. CORDOBA. , 09 de Enero del 2009.

N° 390 - \$ 175.-

OSVALDO M. ZANOTTI S.A

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectifícase el edicto N° 32135 publicado en el Boletín Oficial de fecha 16 de diciembre de 2008 correspondiente a la constitución de la sociedad dejando constancia que en donde dice: " Nelly María Inés Zanotti , argentina, D.N.I 11.912.121. de 52 años, con domicilio en calle Benito Perez Galdos 3078 B° Zumaran de la ciudad de Córdoba... debe decir: " Nelly María Inés Zanotti , argentina, D.N.I 11.912.121 de 52 años, casada, argentina, de profesión médica con domicilio en calle Benito Perez Galdos 3078 B° Zumaran de la ciudad de Córdoba. Y donde dice: "Domicilio Social: En Jurisdicción en la Prov. De Córdoba. debe decir:" Domicilio Social: En calle Mariano Moreno 910 de la ciudad de Hernando , Jurisdicción de la Prov. De Córdoba..."

N° 478 - \$ 43.-

DIVISION KARAB S.A. (Constitución)

EDICTO RECTIFICATIVO de la publicación N° 30083 de fecha 02/12/08

Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a - Proyectos, estudios, explotación y ejecución de emprendimientos de construcción, industriales e inmobiliarios, compra, venta, consignación. Generar, integrar, constituir y/o participar en fideicomisos. b - Explotación Agro-ganadera, forestal, minera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, de sus productos o de terceros; sus insumos, maquinarias y vehículos, importación y exportación.

N° 520 - \$ 35.-

PARRA AUTOMOTORES S.A.

Ampliatorio edicto N° 19834 del 21-09-2007 Cambio Sede Social - Nueva redacción Artículo 1° Estatuto por cambio domicilio sede social Aumento de Capital - Elección de Autoridades - Rectificación decisión de Aumento de Capital Asamblea Extraordinaria: Aumento de Capital Social

Por Asamblea General Extraordinaria del 16 de enero de 2008, la firma "Parra Automotores S.A.", por unanimidad, resolvió la nueva redacción del Artículo Primero de sus estatutos, consignándose en el mismo el nuevo domicilio de la sede social publicitado mediante edicto del 21-09-2007 según se resolviera en Asamblea Extraordinaria del 05 de setiembre de 2007, esto es, el sito en Avenida Castro Barros N° 1125 de la ciudad de Córdoba.- Por Asamblea General Ordinaria de la firma "Parra Automotores S.A." (Acta N° 4 del veinticuatro de octubre de dos mil siete), se resolvió por unanimidad, el Aumento del Capital Social, mediante capitalización de resultados no asignados, en la suma de pesos Setecientos cincuenta y seis mil, llevándolo en consecuencia a la suma total de Pesos Un millón ciento treinta y cuatro mil (\$ 1.134.000), modificándose el Artículo cuarto de los estatutos. En la misma Asamblea, también por unanimidad, se designaron autoridades, por el término de tres ejercicios, quedando constituido el Directorio de la siguiente manera:

Presidente Sr Jorge Diego Parra (DNI 4.626.138); Vice-presidente, Licenciado en Administración de Empresas Sebastián Parra (DNI 23.796.727); Directores Titulares: Licenciada en Administración de Empresas Silvina Parra (DNI 25.759.075), Licenciada en Administración de Empresas y Contadora Pública Virginia Parra (DNI 26.814.359) y Licenciado en Administración de Empresas Diego Rubén Parra (DNI 28.117.390); en carácter de Directora Suplente, fue designada la Sra. Graciela Inés Moltoni de Parra (DNI 10.774.482). Todos los nombrados constituyen domicilio en Avenida Castro Barros 1125 de la ciudad de Córdoba.- Por Asamblea General Extraordinaria de la firma "Parra Automotores S.A." (Acta N° 6 del veintiocho de octubre de dos mil ocho), se resolvió por unanimidad, la ratificación de lo resuelto en las anteriores asambleas extraordinarias del 05 de setiembre de 2007 (cambio de domicilio de la sede social) y del 16 de enero de 2008 (nueva redacción del artículo 1° de los estatutos por el cambio de domicilio de la sede social), todo conforme a lo expuesto precedentemente en la presente publicación. También se resolvió, igualmente por unanimidad, rectificar la decisión adoptada en Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 2007 respecto al aumento de capital mediante capitalización de resultados no asignados en razón de aceptarse la observación formulada por la Oficina Técnica del Departamento Sociedades por Acciones de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas en cuanto tal decisión no sería de competencia de la asamblea ordinaria, y a la vez, en el marco competente de este acto asambleario extraordinario, se resolvió, por unanimidad, el Aumento del Capital Social, mediante capitalización de fondos provenientes de la cuenta de resultados no asignados, en la suma de pesos Setecientos cincuenta y seis mil, llevándolo en consecuencia a la suma total de Pesos Un millón ciento treinta y cuatro mil (\$ 1.134.000). El aumento decidido, que se divide en ciento sesenta y ocho (168) acciones de valor nominal Pesos cuatro mil quinientos cada una, de idénticas características que las del capital inicial de la sociedad, es decir, ordinarias, nominativas, no endosables clase "A" con derecho a un voto por acción, queda suscripto e integrado totalmente en el acto por los mismos socios accionistas que fueran constituyentes de la sociedad, en la misma proporción en que lo fueran en aquel acto constitutivo, y consecuentemente triplicando a su vez, cada uno, la cantidad de acciones de su titularidad y el capital que tiene cada uno suscripto. Consecuentemente, el aumento de capital se suscribe e integra, así: Jorge Diego Parra, ochenta (80) acciones de Pesos Cuatro mil quinientos (\$ 4.500) valor nominal cada una, o sea Pesos Trescientos sesenta mil (\$ 360.000); Graciela Inés Moltoni de Parra, ocho (8) acciones de Pesos Cuatro mil quinientos (\$ 4.500) valor nominal cada una, o sea Pesos Treinta y seis mil (\$ 36.000); Sebastián Parra, veinte (20) acciones de Pesos Cuatro mil quinientos (\$ 4.500) valor nominal cada una, o sea Pesos Noventa mil (\$ 90.000); Silvina Parra, veinte (20) acciones de Pesos Cuatro mil quinientos (\$ 4.500) valor nominal cada una, o sea Pesos Noventa mil (\$ 90.000); Virginia Parra, veinte (20) acciones de Pesos Cuatro mil quinientos (\$ 4.500) valor nominal cada una, o sea Pesos Noventa mil (\$ 90.000); y Diego Rubén Parra, veinte (20) acciones de Pesos Cuatro mil quinientos (\$ 4.500) valor nominal cada una, o sea Pesos Noventa mil (\$ 90.000). El Artículo Cuarto del Estatuto de la sociedad anónima "Parra Automotores S.A." queda modificado

en la forma que se ha resuelto, y consecuentemente redactado así: ARTICULO 4º: El capital social es de Pesos Un millón ciento treinta y cuatro mil (\$ 1.134.000) representado por Doscientas cincuenta y dos (252) Acciones de Pesos Cuatro mil quinientos (\$ 4.500) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a Un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19550.-

N° 464 - \$ 279.-

BESOR S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha del Instrumento de Constitución: 05/02/08 y Actas Sociales N° 1 (12/02/08) y Acta de fecha 02/12/08. Socios: Celia del Valle SUPICCIATTI, D.N.I. N° 12.811.974, argentina, casada, nacida con fecha 05/01/1959, de profesión comerciante, con domicilio en calle Yafu N° 8121 de barrio Villa Allende Parque de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Horacio Oscar SUPICCIATTI, D.N.I. N° 13.983.173, argentino, casado, nacido con fecha 27/04/1960, comerciante, con domicilio en calle Las Acacias N° 101 de barrio San Francisco, localidad de Saldan, Provincia de Córdoba. Denominación: BESOR S.R.L. Domicilio legal: Ciudad de Córdoba, Provincia homónima de la República Argentina. Sede social: Av. Vélez Sarsfield N° 4500 de barrio Mirizzi, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años a partir de la suscripción del presente contrato constitutivo. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: A) Servicios de asistencia, mantenimiento, asesoramiento y capacitación sobre mecánica preventiva y correctiva en general de todo tipo de vehículos, particulares, comerciales e industriales, ya sean públicos o privados; todo tipo de maquinaria agrícola e industrial; instalación de accesorios relacionados con dichos vehículos y maquinaria; asistencia, mantenimiento, asesoramiento y capacitación sobre electricidad y electrónica de vehículos particulares, comerciales e industriales, ya sean públicos o privados; B) Transporte de carga por vía terrestre, marítima, fluvial y aérea, logística y almacenamiento de: repuestos, partes, accesorios y productos de cualquier material, relacionados con vehículos y maquinaria de todo tipo; C) Exportación e importación de materiales, repuestos, productos, accesorios y partes de cualquier material relacionados con vehículos y maquinaria de todo tipo; exportación e importación de plástico, nylon, acrílico, fibra de carbono, fibra de vidrio, vidrio, cristales, telas, cueros y cuerinas, metales de todo tipo, maderas, caucho, goma, aceites, naftas, gasoil y demás combustibles e hidrocarburos, ya sean procesados o no; para consumo interno o para reexportar o reimportar; exportación e importación de servicios, asistencia técnica y servicio técnico relacionado con los bienes y productos comercializados; abrir sucursales y otorgar franquicias en el exterior y participar de ferias y rondas de negocios relacionadas con

FE DE ERRATAS

BORMAN S.R.L.

En nuestra edición del día 23/12/2008 publicamos el aviso N° 32683 donde se ha deslizado el siguiente error; dice: "Sres. Domingo Antonio Bordi y Oscar Alberto Bordi I/O/Oli, resuelven ..." debiendo decir: "Sres. Domingo Antonio Bordi y Oscar Alberto Bordi, resuelven ..." Dejamos así salvado dicho error.

el comercio exterior. Capital: se fija en la suma de \$20.000. Administración: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Socio Gerente, en cuyo cargo es designado en este acto la socia CELIA DEL VALLE SUPICCIATTI. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Inst. y 7º Nom. en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 4) de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Alfredo URIBE ECHEVARRÍA. Autos: "BESOR S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER. - CONSTITUCIÓN" (Expte. Nº 1422047/36).- Nº 479 - \$ 168.-

RED DE SERVICIOS S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 01/09/08. Socios: Eduardo Hugo Ruiz, argentino, de profesión comerciante, nacido el 6 de Abril de 1961, D.N.I. Nº. 14.244.447, casado, domiciliado en calle 25 de Mayo Nº 496, Piso 1º - Dpto. "D", de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y el señor Roberto Armando Panigo, argentino, de profesión Contador Público, nacido el 12 de Junio de 1961, D.N.I. Nº. 14.641.520, casado, domiciliado en calle Tupac Yupanqui 6033, Barrio Argüello, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Razón social: RED DE SERVICIOS S.R.L.. Domicilio social y legal: Tupac Yupanqui 6033, Barrio Argüello, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a: I) Realizar asesoramiento a terceros en relación a consultoría de servicios de administración, gerenciamiento, mandatos o prestación de cualquier servicio de administración orientado a brindar soluciones de gestión a empresas y entidades de derecho privado. II) Venta de Artículos deportivos, al por mayor y al por menor, pudiendo utilizar todos los medios disponibles en el mercado, incluido la venta por Internet. III) Explotación de predios deportivos y de recreación, bajo la forma de concesión, gerenciamiento o cualquier otra forma de administración. Concesión de servicios públicos y/o privados. IV) Producción de eventos deportivos y sociales. Venta y explotación de espacios publicitarios. V) Importación y/o exportación de todo tipo de bienes y servicios que se relacionen con el objeto social. A tal fin, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y celebrar todos los actos necesarios y conducentes al cumplimiento de su objeto social, sin otra limitación que la que surja de su propio objeto social, previéndose, en tal sentido, que la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) contratar con personas físicas y/o jurídicas, de carácter público o privado; b) asesorar sobre la implementación y/o reestructuración de servicios existentes relacionados con el objeto social; c) comercializar en el país o en el extranjero, por los modos que las leyes autoricen, los servicios, productos, subproductos o resultados de su actividad profesional y/o comercial y servicios vinculados a las mismas; d) efectuar inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas, transferencias de las mismas, constitución y transferencia de demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios o inmobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sean en forma de hipotecas, prendas, warrants o cualquier otra permitida por la Ley. Podrá

también suscribir contratos de mutuo, consignaciones, permutas, importaciones, exportaciones y cualquier otro acto o negocio jurídico comercial que las leyes autoricen y que se vincule con su objeto social; e) realizar actividades de mandataria, mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capital y empresas, todo ello relacionado con su objeto social. Plazo de duración: 50 años desde I.R.P.C. Capital social: \$ 20.000, dividido en 2000 cuotas de \$ 10 c/u, integradas: Sr. Roberto Armando Panigo, mil (1.000) cuotas sociales; y Sr. Eduardo Hugo Ruiz mil (1.000) cuotas sociales. La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo del señor Eduardo Hugo Ruiz y del señor Roberto Armando Panigo, quienes tendrán el carácter de socios gerentes, y permanecerán en el cargo por el término de cuatro ejercicios, disponiéndose que el uso de la firma social se ejercerá en forma indistinta. Será requerida la firma conjunta de los dos Socios Gerentes para los siguientes actos: a) El otorgamiento de poderes generales o especiales, incluso las facultades para que rellenen y su revocación.; b) Las fianzas o garantías de cualquier índole por obligaciones o contratos de terceros con instituciones del país o del extranjero; c) Constituir toda clase de derechos reales, sobre bienes muebles que se adquieran y de cualquier forma; todos los actos que involucren la adquisición, enajenación o constitución de gravámenes sobre bienes inmuebles o rodados. Fecha de cierre del ejercicio y distribución de utilidades y pérdidas 30 de Junio. Juzgado de 1º Inst. y 13º Nom. CC, Con Soc 1, de la ciudad de Córdoba.-

Nº 481 - \$ 203.-

OBISPO TREJO INVERSIONES Y CRÉDITOS S.A.

Constitución de Sociedad

Por contrato del 08/05/2008, Waldino Eduardo Nasimbera, DNI Nº 14.556.412, argentino, de profesión veterinario, casado, 47 años, con domicilio en Rivadavia 931, Nelson Arnoldo Foletto, DNI Nº 16.611.899, argentino, de profesión comerciante, casado, 44 años, con domicilio en calle Buenos Aires 120 y Fabián Rafael Sánchez, DNI Nº 17.548.894, argentino, de profesión comerciante, casado, 42 años, con domicilio en calle San Martín s/n, todos de la localidad de Obispo Trejo, Dpto. Río Primero, Provincia de Córdoba. Denominación Social: Obispo Trejo Inversiones y Créditos S.A. Domicilio legal: Obispo Trejo, Dpto. Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede Social: San Martín 599, Obispo Trejo, Dpto. Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de manera directa con el cliente o mediante la presentación a licitaciones municipales, provinciales, nacionales e internacionales, todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este Estatuto relacionados con: a) Préstamos con garantía -incluso real- o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra venta de acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclu-

sive los de propiedad intelectual o industrial. Formar, administrar, regentar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y valores; b) la participación en sociedades, así como la inversión en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el estado, todo ello dentro de lo prescripto por el art. 31 y concordantes de la Ley 19.550, y la financiación de todas las actividades comprendidas en la presente enumeración, con exclusión de las contempladas en la Ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con el objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y éste estatuto. Capital: \$ 140.000 representado en 1260 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 de valor nominal cada una, de la clase A, con derecho a 5 votos por acción y 140 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 de valor nominal cada una, de la clase B, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción de capital: El Sr. Waldino Eduardo Nasimbera suscribe 630 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase A, por un monto de \$63.000 y 70 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase B por un monto de \$7.000; y el Sr. Nelson Arnoldo Foletto suscribe 630 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase A, por un monto de \$63.000 y 70 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase B por un monto de \$7.000. El capital se integra en efectivo, el 25% en el acto de constitución y el resto en el plazo de 2 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación: La administración de la sociedad está a cargo del Directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea Ordinaria puede designar suplentes en mayor, menor o igual número de suplentes que los titulares por el mismo término. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio, de manera indistinta. Se designa para integrar el Directorio al Waldino Eduardo Nasimbera, DNI Nº 14.556.412 como Presidente, al Sr. Nelson Arnoldo Foletto. DNI Nº 16.611.899 como Vicepresidente y al Sr. Fabián Rafael Sánchez, DNI Nº 17.548.894 en el cargo de Director suplente. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.-

Nº 498 - \$ 231.-

COBRACOR S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 16 de Diciembre de 2008. Denominación: COBRACOR S.A. Accionistas: Guillermo Carlo BARREIRO, argentino, DNI 22.697.864, nacido el 01 de Enero del año 1.973, casado, de profesión Lic. en Administración, con domicilio en calle Pan de Azúcar Nº 193, Barrio Los Carolinos, Cosquín, Provincia de Córdoba; y Adriana Raquel TREVISSON, argentina, DNI 23.039.210, nacida el 06 de Marzo del año 1.973, casada, Profesora de Jardín de Infantes, con domicilio en San Martín Nº 3078, Barrio Villa Bustos de la Localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba. Domicilio Social: en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina y sede social en calle Corrientes Nº 555, Barrio Centro, Cosquín,

Provincia de Córdoba. Duración: La duración de la sociedad se establece en 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: a) Gestión de Cobranza de deudas a favor de entes gubernamentales y/o privados. b) Compra de Créditos: Compra de créditos de toda clase, comunes y/o litigiosos, alquileres o arriendos, dividendos, títulos de renta, cédulas, bonos, cupones, pólizas de servicios, o valores cualquiera fuera su origen; adquiriendo los derechos que por las mencionadas causas tenía el Vendedor y subrogándose en todos y cada uno de los derechos y privilegios que éste posea. c) Cobro de Créditos: Cobrar y percibir créditos de toda clase, comunes y/o litigiosos, alquileres o arriendos, dividendos, títulos de renta, cédulas, bonos, cupones, pólizas de servicios o valores cualquiera fuera su origen, según las constancias instrumentales existentes, y asumiendo todos los riesgos provenientes de la liquidación del activo y el cobro de la acreencia por vía judicial. d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, de compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Internacional, Nacional, Provincial, Municipal o Comunal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. e) Construcciones - Remodelaciones: Mediante la realización de toda clase de proyectos, estudios, construcciones y remodelaciones de viviendas individuales, locales, galerías, obras civiles, de arquitectura y de ingeniería en general ya sean de carácter público y/o privado. f) Administradora de Inmuebles: Administración de toda clase de bienes inmuebles de particulares y/o sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, ya sean estos bienes urbanos o rurales. g) Comercialización: Mediante la comercialización, compraventa, importación y exportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por si o asumiendo la representación de terceros, de todos los productos desarrollados por la empresa dentro de su objeto. h) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, administración de bienes, propiedades y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste Estatuto. Capital: Se establece en \$30.000 dividido en 300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$100 de valor nominal cada una, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: el Señor Guillermo Carlo BARREIRO, 285 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", de Pesos \$100 de valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción, o sea, la suma de \$28.500 y la Señora Adriana Raquel TREVISSON, la cantidad de 15 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", de \$100 de valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción, o sea, la suma de \$1.500. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 10, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Pueden designarse mayor, menor o igual número de Suplentes por el mismo término, para llenar las vacantes que se produjeran en el orden a su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso. Éste último reemplaza al primero en caso de fallecimiento, ausencia, renuncia o impedimento, sin necesidad de comunicación alguna a los terceros en general. Directorio: Director Titular Presidente: Guillermo Carlo BARREIRO, Directora Suplente: Adriana Raquel TREVISSON. Representación: la representación legal y uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la Ley 19.550, teniendo los socios el derecho a contratar que confiere el artículo 55 de la misma Ley. Cierre del Ejercicio: 30 de Noviembre de cada año. Departamento de Sociedades por Acciones.

N° 549 - \$ 300

SANTA TERESA S.A.**Designación de Autoridades**

En la Asamblea General Ordinaria N° 27 del día 20 de Junio del año 2.008, por Acta de Directorio N° 189 del día 23 de Junio del año 2.008, y Acta de Asamblea General Ordinaria Ratificativa - Rectificativa N° 28 del día 10 de Octubre de 2.008, han quedado designados las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio: Presidente: Eduardo Diego LÓPEZ, argentino, DNI: 11.193.397, nacido el 12 de Febrero de 1.955, casado, de profesión comerciante, con domicilio en Los Chañaritos, Dpto. Río Segundo, Pcia. de Córdoba, y con domicilio especial en calle Obispo Areste N° 1679, Barrio Ayacucho de la ciudad de Córdoba; Director Suplente: Roberto Antonio COATTO, argentino, DNI 10.050.327, nacido el 23 de Enero de 1952, de estado civil casado, de profesión Ing. Agrónomo, domiciliado en calle San Martín N° 195, Localidad de Sacanta, Provincia de Córdoba y con domicilio especial en calle Obispo Areste N° 1679, Barrio Ayacucho de la ciudad de Córdoba. La duración del mandato es de tres (3) Ejercicios, venciendo el 28 de Febrero de 2.011. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 551- \$55

ZETA 4 S.A.**CREACIÓN DE SUCURSAL**

En Acta de Directorio N° 13, del día 13 de Noviembre del año 2.008, Acta de Directorio N° 14 Ratificativa -Rectificativa, del 12 de Diciembre de 2008; la sociedad ZETA 4 S.A., con asiento principal en la ciudad autónoma de Buenos Aires, aprobó la creación de la sucursal en la ciudad de Córdoba, siendo la sede social en la Jurisdicción de Córdoba, en Avenida Vélez Sarsfield N° 361, Local 256, Barrio Centro, ciudad de Córdoba y designándose a los Sres. Diego Aram Zakian, argentino, DNI: 26.089.064, nacido el 11 de Junio de 1.977, soltero, empresario, con domicilio real en calle Rincón N° 1965, Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba y domicilio especial en Avenida Vélez Sarsfield N° 361, Local 256, Bar-

rio Centro, ciudad de Córdoba; Guillermo Adolfo Zakian, argentino, DNI: 22.221.471, nacido el 22 de Mayo de 1.971, casado, Contador Publico, con domicilio real en calle Rincón N° 1965, Barrio General Paz, ciudad de Córdoba y con domicilio especial en Avenida Vélez Sarsfield N° 361, Local 256, Barrio Centro, ciudad de Córdoba; Gustavo Daniel Zakian, argentino, DNI: 20.785.196, nacido el 5 de Septiembre de 1.969, casado, Licenciado en Administración, con domicilio real en calle Rincón N° 1965, Barrio General Paz, ciudad de Córdoba, con domicilio especial en Avenida Vélez Sarsfield N° 361, Local 256, Barrio Centro, ciudad de Córdoba; para representar legalmente a la sucursal. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba 05 de Enero de 2.009

N° 552 - \$75

ARGENTINA ADVENTURES S.A.**Reforma de Estatuto y elección de autoridades**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2008, se reformo el Estatuto en su Art. 3° el cual queda de la siguiente manera: TERCERO OBJETO: I- La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, viajes y turismo con alcances y actividades que a tales fines establecen las normas nacionales; articulo primero de la ley 18.829 y segundo del decreto 2182/72, como así también las que en un futuro amplíen o modifiquen las actuales. II- También podrá realizar las actividades cinegética, eventos cinegéticos, organización de eventos cinegéticos y turismo cinegético. III- A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. También se eligieron las siguientes Autoridades: Presidente: la Sra. María Paula Guerra DNI 21.451.297, con domicilio especial en la sede social y Director Suplente: al Sr. Raúl Alberto Cravero DNI 8.359.176, con domicilio especial en la sede social.

N° 559- \$ 55

LA VIDRIERIA S.A.**Edicto Rectificadorio**

Por error en el aviso publicado el 15 de diciembre de 2008 que lleva el N° 31892 donde dice DIRECTOR TITULAR: Eduardo Martínez Carranza (Hijo) D.N.I. N°: 24.354.752 deberá decir: DIRECTOR TITULAR: Eduardo Martínez Carranza (Hijo) D.N.I. N° 23.354.752. Córdoba, febrero 2009.

N° 604- \$35

EXPLORA S.A.**Aumento de Capital - Reforma de Estatuto.**

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 07/12/06, se decidió el aumento de capital inicial de pesos Treinta mil (\$30.000) a un capital de pesos ochocientos treinta mil (\$830.000,00). Se reforma el art. 4° del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: CAPITAL-ACCIONES Artículo 4): El capital social es de pesos ochocientos treinta mil, (\$830.000,00) representado por ochenta y tres mil acciones, de valor nominal de pesos diez (\$10,00), ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción. Puede ser aumentado hasta el quíntuplo, conforme al art. 188° de la Ley 19550."- Córdoba, 2009.-

N° 616 - \$43

RODADOS AUSTRALES S.A.**Constitución de Sociedad
EDICTO RECTIFICATORIO**

Se hace saber que se rectifica edictos de fecha 10 de Mayo de 2.007, en la parte correspondiente, en donde dice: "Administración y Representación: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término", debe decir: "Administración y Representación: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término". Córdoba, 05 de Febrero de 2.009.-

N° 598 - \$47

VATES S.A.**Elección de autoridades**

Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria N° 14 de fecha 07/11/2008, se resolvió designar a los fines de integrar el directorio por el término de un ejercicio a los Sres: Mario Augusto Barra, DNI 18.437.723, como Presidente; Omar Daniel Vega, DNI 20.380.068, como Vicepresidente y Marcelo Gustavo Quinteros, DNI 18.501.836, como Director Titular. Como Directores Suplentes resultando designados: Bernardo Jesús Barra, DNI 21.967.907; Luis Federico Rolandi, DNI 23.825.173 y Rosana Mariel Bonnet, DNI 21.875.318. Dpto. de Sociedades por Acciones. Córdoba, 3 de febrero de 2009.

N° 599 - \$35

**CAPS - Compañía Argentina
Productora de Semillas S.A.****Elección de Directores**

Por asamblea ordinaria del 4 de noviembre de 2008 - acta de asamblea N° 16 - se determinó el número de directores titulares y suplentes por los ejercicios 2009, 2010 y 2011, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Director Titular con el cargo de Presidente: Eduardo Eusebio Florensa, L.E. N° 6.505.329 y Mariano Florensa, D.N.I. N° 21.900.528 y Director Suplente: María Elena Bernardi, L.C. N° 3.887.600. Constituyen domicilio especial en la república en Carlos Tejedor N° 1466 - Córdoba - Córdoba, febrero de 2009.

N° 603 - \$ 35

AGROPECUARIA SAMM S.R.L.**Constitución de Sociedad**

Lugar y fecha de constitución: La Carlota (Cba.) 11/11/08. Socios: Sergio Adrián Artusso, arg. DNI 18.013.336, nac. 15/6/67, divorciado, proa. Agrop. y Mariana Andrea Molina, arg. DNI 24.003.282, nac. 11/9/74, soltera, ambos dom. Vélez Sársfield 551 La Carlota (Cba.). Denominación: "Agropecuaria

Samm Sociedad de Responsabilidad Limitada". Domicilio: Eduardo Fernández 820, La Carlota (Cba.) Duración: 50 años a partir de la inscripción RPC. Objeto: explot. Directa por sí o 3ros. De establ. Rurales, ganad. Agric. Frtic. Forest. De la soc. o de 3ros. Cría, invern. Mestiz. Venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, exlot. De tamos, cultivos, copra, venta y acopio de cereales, incor. Y recua. De tierras áridas, caza, pesca, fabric. Renov. Y reconstr. De maq. y equipo agríc. Para la prep.. del suelo, siembra, recol. De cosechas para el mercado, elab. De prod. Lácteos o de gan. Faena de semovientes y animales de cualquier tipo o especie, incluy. Trozado y elab. De carnes, subprod. Y sus deriv. O la ejec. De otras oper y proa. Agríc. Y/o ganad. Compra, venta, distrib.. tranpsorte, import. Y export. Agríc. Y ganad. Compra, venta, consig. De alim. Balanc. Semillas, fertiliz. Herbic. Plaguic. Agroquím. Y todo tipo de proa. Que se relacionen con esta actividad. Cultivos bajo cubierta, comez. Envasado y distr. De la producción. Organización de excursiones, paseos y visitas guiadas a establ. Agringan de carácter formativo y educativo. Capital social: \$ 400.000 re. En 400 cuotas soc. de valor nominal \$ 1000 c/u que los socios suscriben en su totalidad a) Sergio Adrián Artusso: 360 cuotas de \$ 1000 VN c/u total \$ 360.000 y b) Mariana Andrea Molina, 40 cuotas VN \$ 1000 c/u total \$ 40.000. Administración y representación: Sergio Adrián Artusso, como gerente por 5 años, reelegible. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

N° 545 - \$ 100

UPGRADE S.A.**Elección de Autoridades
Cambio de Sede Social**

UPGRADE S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/08/07 ratificada por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/07/08 han decidido designar Presidente al Sr. Delfor Miguel Cane, DNI 5.092.445, y al Sr. Miguel Claudio Cane, DNI 26.087.048, argentino, casado domiciliado en Antonio del Viso 767 de la ciudad de Córdoba; quienes aceptan el cargo en el mismo acto. Se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Asimismo comunican que también se decidió el cambio de sede social, a calle Bolívar N° 352, P.B. Dpto. "D" de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre.- Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 2009.-

N° 615 - \$ 35.-

ALTERNATIVA S.R.L.-**Cambio de Sede social
Designación de Gerentes**

Por Acta de reunión de socios unánime del 22/10/2008, suscripta el 29/10/08, se decidió modificar el contrato social de ALTERNATIVA S.R.L., resolviéndose lo siguiente: 1°) Cambiar la sede social, fijándose la misma en calle Aguaribay 560 de la localidad de La Granja, Dpto. Santa María, Provincia de Córdoba; 2°) Modificar la representación y administración de la sociedad quedando a cargo de Miguel Alberto Gomez, D.N.I. 17.647.751. Córdoba, 03 de Febrero de 2009. Juzgado de 1° Inst. y 33° Nom. Civ. y Com. -Conc. y Soc. n° 6- de la ciudad de Córdoba.

N° 683 - \$ 35.-

AGRAR S.A.

Elección de Autoridades

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/06/2008 se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: Eduardo Juan VICARI, argentino, casado, L.E. n° 6.551.664, CUIT/CUIL 20-06551664-1, de profesión comerciante, con fecha de nacimiento 02/02/1942, de 66 años de edad, con domicilio en Av. Paso de Los Reyes 374, Barrio Parque Suizo de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Vice-Presidente: Gustavo Miguel SBIGLIO, argentino, D.N.I. n° 21.829.520, CUIT/CUIL: 20-21829520-8, de profesión comerciante, nacido el 07/09/1970, de 37 años de edad, casado, con domicilio en calle Venecia 606 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Directora Titular: Lucía Cristina COPETTI, argentina, L.C. n° 5.249.720, CUIT/CUIL n° 27-05249720-0, de profesión comerciante, nacida el 20/09/1946, de 61 años de edad, casada, con domicilio en calle John Kennedy 150, 4° piso, departamento 01, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director Suplente: Irma Noemí del Valle COPETTI, argentina, D.N.I. n° 5.486.784, CUIT/CUIL n° 27-05486784-6, de profesión comerciante, nacida el 09/12/1947, de 60 años de edad, soltera, con domicilio en calle Almafuerce n° 240 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina; todos los directores fijando como domicilio especial en calle Dean Funes 26, primer piso, oficina 2 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. No se designa Organismo de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S.C.. Córdoba, 02 de Febrero de 2009. Dpto. Sociedades por Acciones.

N° 684 - \$ 95.-

INTERCONTROL S.R.L.

Contrato Social y Acta modificatoria

SOCIOS: Gustavo Andrés Guillermon, cincuenta y tres años de edad, divorciado, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Rivera Indarte 1398, 9° "A", barrio Cofico de esta ciudad, DNI 11.971.108; Nicolás Martín Guillermon, veintiocho años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Rivera Indarte 1398, 9° "A", barrio Cofico de esta ciudad, DNI 28.343.606; y María Laura Guillermon, veintitrés años de edad, soltera, argentina, comerciante, con domicilio real en calle Rivera Indarte 1398, 9° "A", barrio Cofico de esta ciudad, DNI 31.843.987.- FECHA DE CONSTITUCION: 11 de Noviembre de 2008 (contrato social) y 27 de Noviembre de 2008 (acta modificatoria).- DENOMINACION: Intercontrol S.R.L.- DOMICILIO: ciudad de Córdoba, con sede social en calle Rivera Indarte 1398, Local "C", barrio Cofico.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricar, armar, ensamblar, desarrollar, comprar, vender, tomar o dar en locación, sublocación, o en leasing, equipos de computación, accesorios, periféricos, componentes, software, sistemas e insumos informáticos, como también la prestación de servicios técnicos de reparación, mantenimiento, asistencia de computadoras en

general, servidores, soportes, programas y redes informáticas.- DURACION: cuarenta años desde la inscripción registral, pudiendo prorrogarse por igual término u otro mayor o menor por decisión de los socios.- CAPITAL SOCIAL: Pesos dieciocho mil (\$ 18.000), dividido en ciento ochenta cuotas sociales de Pesos cien cada una.- SUSCRIPCION: Gustavo Andrés Guillermon suscribe noventa y nueve cuotas; Nicolás Martín Guillermon, cincuenta y cuatro cuotas; y María Laura Guillermon, veintisiete cuotas.- INTEGRACION: El capital será aportado totalmente en dinero efectivo, integrándose un 25% en el acto constitutivo y el saldo en un plazo de dos años.- ADMINISTRACION y REPRESENTACION: a cargo de un Gerente, socio o no, que actuará por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente al socio Gustavo Andrés Guillermon.- CIERRE DE EJERCICIOS: 31 de Diciembre de cada año.- JUZGADO DE CONCURSOS Y SOCIEDADES N° 5, SECRETARIA: ANA ROSA VAZQUEZ.- Oficina, 4 de Febrero de 2009.-

N° 788 - \$ 99.-

PARQUE INDUSTRIAL PILOTO
DE SAN FRANCISCO S.A.

Elección de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha veintiocho de setiembre de 2007, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera por el término de tres (3) ejercicios: Presidente: Dr. Hugo Cesar Ceferino Madonna, DNI 16.372.417 (Acciones Clases A y E); Vicepresidente: Sr. Victor Hugo Cesca, DNI 13.521.478 (Acciones Clase "B", "C" y "D"); Vocal Titular: Sr. Roberto Aquiles Macchieraldo, LE 6.429.159 (Acciones Clases A y E); Vocales Suplentes: Sr. Daniel Eduardo Capello, DNI 12.219.598 (Acciones Clases A y E); Sr. Carlos Daniel Quirelli DNI 14.854.889 (Acciones Clase "B", "C" y "D") Como Síndicos Titulares fueron electos por las acciones "A" y "E" el Dr. Alejandro Herman Kuznitzky, DNI 24.188.267, Matrícula N° 5386 y el Dr. Juan Carlos Jaquenod, DNI 8.358.087, Matrícula N° 5-109, y por las acciones Clase "B", "C" y "D" el Cr. Herald Uber Ruffino, DNI 11.899.790, Matrícula Profesional N° 104468-5. Como Síndicos Suplentes por las acciones "A" y "E" fueron electos la Cra. Jacqueline Marina Bono, DNI 23.252.129, Matrícula Profesional No posee, y el Dr. Alberto Enrique Salomón, DNI 8.531.707, Matrícula Profesional 5-146, y por las acciones Clase "B", "C" y "D" el Cr. Miguel Angel Montali, DNI 11.785.147, Matrícula Profesional 10-7581-0, todos ellos por el término de tres (3) ejercicios.

N° 790 - \$ 91.-